

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

5586 Resolución de la comisión de valoración del concurso de traslados abierto y permanente, del ciclo inicial de implantación, para la provisión de plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología, convocado mediante Resolución de 10 de mayo de 2024, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM N.º 121, de 27 de mayo), por la que se aprueba el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos.

Antecedentes

1.º) Mediante Resolución de 10 de mayo de 2024 (BORM n.º 121, de 27 de mayo), la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud se convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Neurología del Servicio Murciano de Salud.

2.º) La base décima de la convocatoria establece que la Comisión de Valoración se ajustará a lo regulado en la base décima del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024), conforme a la cual la comisión de valoración encargada de la evaluación de los méritos alegados por los participantes será designada conforme a lo establecido en la base décima del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, debiendo nombrarse ésta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del ciclo correspondiente, publicándose para el ciclo inicial de implantación el 23 de agosto (BORM n.º 196) y en el portal de internet "Murciasalud".

3.º) Con fecha 26 de agosto de 2024 se publicaron en el portal de internet "Murciasalud", las plazas objeto de adjudicación para el ciclo inicial de implantación, conforme a la base tercera de la convocatoria que indica que las plazas a adjudicar en cada uno de los ciclos se publicarán en la página web del portal "Murciasalud", dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del correspondiente ciclo.

4.º) La base decimoprimera de dicha convocatoria establece que la resolución del presente concurso se ajustará a lo regulado en la base decimoprimera del Acuerdo, de 21 de marzo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM n.º 85, de 13 de abril de 2024), la cual dispone en su apartado primero que, "la comisión de valoración aprobará el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos de los aspirantes".

Igualmente indica la necesidad de publicar tal resolución provisional de puntuación y adjudicación de destinos en Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el portal de internet "MURCIASALUD", concediendo a los interesados el plazo de diez días hábiles, para formular alegaciones contra la misma.

A la vista de lo expuesto, una vez valorados los méritos de los aspirantes admitidos, y conforme a lo establecido en la base decimoprimera de la convocatoria, esta Comisión

Resuelve

Primero.- Aprobar, en los términos que figuran en el anexo I de la presente resolución, el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos en el ciclo inicial de implantación, y el listado provisional puntuación de aquellos aspirantes que no obtienen plaza en el mismo. (Anexo II).

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el portal de internet "Murciasalud".

Tercero.- Frente a esta resolución se podrán formular alegaciones, que se dirigirán a esta Comisión de Selección, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de su publicación a través de la web "Murciasalud", en la siguiente dirección electrónica www.murciasalud.es/web/recursos-humanos-y-empleo/concursos-de-traslados-del-sms

Murcia, 23 de octubre de 2024.—La Presidenta de la Comisión, María Rosario Hernández Vera.



ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON PLAZA

Categoría/opción: Facultativo Sanitario Especialista/ Neurología

Orden	Puntos	DNI/NIE	Apellidos, nombre	Plaza obtenida
1	328	***5459**	MARIN MUÑOZ, JUAN	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
2	299.25	***4924**	NOGUERA PEREA, MARIA FUENSANTA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
3	271.7	***1890**	MORSI HASSAN, OSSAMA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
4	241.2	***6776**	RODRIGUEZ GARCIA, JOSE MANUEL	H.G.U. "REINA SOFIA".
5	211.2	***3076**	TORTOSA SÁNCHEZ, TERESA	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"
6	209.7	***0208**	NARANJO FERNÁNDEZ, CRISTINA	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE
7	207.8	***0185**	VILLEGAS MARTÍNEZ, IRENE	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
8	186.2	***0318**	BUENDÍA MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"
9	183.7	***0320**	NAVARRO LOZANO, MARTA	H.G.U. "REINA SOFIA".
10	182.6	***8530**	HERNANDEZ CLARES, ROCIO	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
13	149.2	***1837**	SANCHEZ GALVEZ, ROSA MARIA	H.G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"
14	143	***2889**	CARREÓN GUARNIZO, ESTER	COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO CARTAGENA



ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES SIN PLAZA

Categoría/opción: Facultativo Sanitario Especialista/ Neurología

Orden	Puntos	DNI/NIE	Apellidos, nombre
11	170.7	***6679**	TORRES PERALES, ANA MARÍA
12	151.9	***2372**	PALAZON CABANES, BEGOÑA
15	106.4	***1854**	GARNES SANCHEZ, CARMEN MARIA